Guayaquil, Marzo 13 del 2020.

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROMALER S.A.
Ciudad.-

Ing. Laura Govea Giler, cumple con poner a vuestra disposición el informe que corresponde el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico indicado, y constato que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los Estados Financieros reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar, además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

La empresa ha presentado un resultado poco significativo debido a comienzo de su actividad en el anterior periodo.

En mi opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROMALER S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

ING. LAURA GOVEA GILER
CC# 1302333396
COMISARIA